JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Pone en Conocimiento
Proceso:	Ejecutivo Singular
Ejecutante:	Bancolombia S.A
Ejecutado:	Harold Flórez Rodríguez
Radicado:	63001-31-03-003-2014-00367-00

Mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta ofrecida por Bancolombia S.A en punto a la medida cautelar a cada una de ellas comunicadas, pieza visible en archivos 11 y 12 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

Estado # 065 del 11-05-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ddc229a88008242f391269f8b79047cf6e45417c55a3fdfaf4444dee1e11fb2**

Documento generado en 09/05/2022 05:25:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica